

La Junta reduce los trámites de control de los conjuntos históricos

Los permisos para actuar en zonas como el Albaicín o Medina Elvira quedan en manos directas del delegado, que ya no tiene que contar con la Comisión de Patrimonio, salvo en los casos de monumentos

L. Q. / GRANADA | ACTUALIZADO 27.03.2009 - 01:00

0 comentarios 0 votos

La Comisión Provincial de Patrimonio, un órgano compuesto por una amplia representación de casi todos los ámbitos culturales y sociales, va a tener pronto unas funciones mucho más reducidas en favor del delegado de Cultura, que decidirá de forma directa (aunque con un informe técnico previo) sobre la mayoría de las obras e intervenciones que afectan al patrimonio de la provincia.

Cualquier actuación que se plantee, por ejemplo, en el Albaicín o en Medina Elvira no tendrá que estar sometida, como hasta ahora, al dictamen de la Comisión de Patrimonio, salvo que se trate del caso concreto de un monumento o un jardín histórico. La decisión será del responsable político basándose en el apoyo de uno o varios informes técnicos del propio personal de Cultura.

De este modo se refuerza mucho el papel del delegado, en detrimento de la Comisión, un órgano que por su amplia composición "no resultaba muy ágil para la toma de decisiones", según el propio responsable de Cultura, Pedro Benzal. A su juicio, esta medida servirá para "unificar" el sistema de toma de decisiones en todas las provincias de Andalucía y para "agilizar" la administración en temas culturales. "Hay cosas que no tienen por qué esperar una semana para que se reúnan los técnicos y otra para que la Comisión dé su dictamen", agregó el delegado, que de todos modos tiene previsto informar al órgano participado de todas las decisiones que adopte y que él consideren que sean dignas de ser llevadas a la Comisión.

Mediante un decreto ley la Junta ha modificado algunos apartados de la Ley de Patrimonio de Andalucía en los que se hace hincapié en el sistema para la toma de decisiones. La Junta trabaja ahora en el desarrollo normativo del decreto, para especificar más el nuevo funcionamiento. Una vez que los cambios entren en vigor (el delegado cree que será posible para junio) la Comisión Provincial de Patrimonio tendrá una composición más reducida y menos competencias. Desaparecerá, por ejemplo, la representación de la Universidad de Granada, el Ayuntamiento de la capital, el Colegio de Arquitectos o la Asociación de Promotores.

La futura Comisión estará formada por personal técnico de Cultura, un representante de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, alguien de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, así como una persona de "reconocido prestigio" y un representante de "organismos o entidades relacionados con el patrimonio histórico". Benzal aseguró que aprovechará este último miembro para dar cabida a organizaciones e instituciones que pierden su participación, como la Universidad. Está previsto que la persona de reconocido prestigio nombrada sea Javier Gallego Roca, que ya es miembro de este órgano consultivo.

En los únicos asuntos que la Comisión tendrá que reunirse para tomar decisiones será en los que conciernen a Monumentos o Jardines Históricos. En todo lo demás que queda fuera, como las zonas arqueológicas o los conjuntos históricos, será el delegado el que tome la decisión, amparándose en informes técnicos que tendrán que emitir el propio personal de la Delegación por petición expresa. Esto es lo que supone tener una ponencia técnica permanente.

Benzal explicó que esto servirá para agilizar mucho las cosas en Cultura, aunque matizó que en esta provincia no ha habido problemas entre los miembros actuales de la Comisión Provincial.

0 comentarios 0 votos

Enlaces Patrocinados

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios



El control del conjunto del Albaicín dejará de estar en la Comisión.



SEMANA SANTA 2009
La más completa información de la Semana Santa de Granada

Pon tu anuncio

y vende tu moto

www.motos.net

ENCUESTA

¿Está de acuerdo con la medida de multar a las prostitutas que ejerzan en la calle y a sus clientes?

Han contestado 505 personas

- Sí
- No
- No lo sé

VOTAR

[Ver resultados](#)

GALERÍA GRÁFICA



Huelga de los MIR en Granada

Los residentes han recorrido las instituciones granadinas para protestar por su situación.

